REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTANDAR PARA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2018

SBE
SUBASTA A LA BAJA
ELECTRÓNICA

LCO 10/18 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DEL SNPP"

ID N° 349.803

ADENDA 01

Asunción, 16 de julio de 2018

El Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LCO SBE N°10/18 - "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS"** con **ID N°349.803**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.PLAN DE ENTREGA

Los plazos establecidos para la entrega de los bienes serán de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra.

La recepción de los bienes será realizada por técnicos definidos por la Contratante, en el lugar indicado en la Orden de Compra, quien realizará la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes recepcionados, por medio de un informe de recepción final.

En caso de que los bienes entregados no cumplan con las condiciones establecidas o presenten defectos conforme a los criterios establecidos, los mismos deberán ser remplazados en el período de 3 (tres) días hábiles, desde la recepción de la notificación por parte del Proveedor.

Los bienes deben ser entregados en las oficinas del Dirección de Tecnología de la Información situado en la Calle – Mólas López N° 480.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.----------

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones